

**ACTA N. ° 07 DE REUNION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL COLEGIO
MILITAR "ELÍAS AGUIRRE"
ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

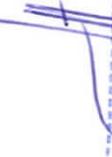
En el distrito de Pimentel, en las instalaciones de la Institución Educativa Publica Militar Colegio Militar "Elías Aguirre", siendo las nueve y uno horas del día diecinueve de marzo del 2025, reunidos el Comité de Selección de las Contrataciones de Vestuario constituido mediante Resolución Directoral N° 000024-2025-GR. LAMB/CMEA-D, de fecha 05 de marzo del 2025 y conformado por el Bach. Adm. Julio Cesar Valqui Rituay, identificado con DNI N° 33675970, en su calidad de presidente, el Cap. EP. Yonny Carrasco Guevara, identificado con DNI N° 45843181, en su calidad de miembro titular 1 y el señor E.C. Juan Alberto Chapoñan Tumes, identificada con DNI N.° 17557427, en su calidad de miembro titular 2; encargados de llevar a cabo la **AS-SM-3-2025-CMEA-1 Contratación de Calzado, prendas de cama y accesorios diversos para vestuario de cadetes**;

Que, según el cronograma establecido en la ficha publicada en el SEACE del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.° 03-2025-IEPMCM" EA" – Primera convocatoria, "Contratación de Calzado, prendas de cama y accesorios diversos para vestuario de cadetes"; corresponde llevar a cabo la etapa de Admisión, Evaluación y Calificación de las ofertas presentadas.

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20102116977	EUROAMERICANA DEL PERU S A	2025-03-11 09:45:10.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20135463559	BENATELL SRL	2025-03-13 14:09:40.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20329985777	INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L.	2025-03-15 09:43:31.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20486379066	GRUPO GRANDE S.A.C.	2025-03-12 23:30:49.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20510798687	ANTAMINKA EMPRESA INDUSTRIAL Y SERVICIO MULTIPLES ANDINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-11 23:03:46.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	2025-03-15 20:50:02.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20557857592	CORPORACION UNIFORM S.A.C.	2025-03-12 19:21:36.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20601589762	CORPORACION FLORES & ACO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-11 11:24:55.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20601634172	CORPORACION CATTO S.A.C.	2025-03-12 17:26:26.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	2025-03-12 11:24:30.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20604418497	INVERSIONES GRUPO HURTADO AG S.A.C.	2025-03-13 17:05:55.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20605801502	INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L.	2025-03-12 19:26:38.0	Válido


JULIO CESAR VALQUI RITUAY
 Bach. Administración
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


YONNY CARRASCO GUEVARA
 CAP. EP.
 MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


JUAN ALBERTO CHAPOÑAN TUMES
 E/C. ADM.
 MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
13	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2025-03-14 03:16:52.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	2025-03-11 09:01:15.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-03-16 06:44:14.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20612921556	GENERSERVICE S & S S.A.C.	2025-03-14 16:45:07.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	2025-03-17 09:50:03.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20613464400	INDUSTRIAS UNIFORM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-03-12 19:35:05.0	Válido

De la totalidad de empresas registradas como participantes, presentaron sus ofertas, las siguientes empresas:

Nro. ítem	Descripción del ítem		
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación
1	CALZADOS DIVERSOS PARA CADETES		
20329985777	INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L.	18/03/2025	18:59:12
20665801502	INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L.	18/03/2025	23:17:58
2	PRENDAS DE CAMA Y ACCESORIOS DIVERSOS		
20613464400	INDUSTRIAS UNIFORM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/03/2025	23:26:37

ADMISIÓN DE OFERTAS

De conformidad con las disposiciones contenidas en el sub numeral 2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta, del numeral 2.2.1 Documentos de presentación obligatoria de las bases integradas del procedimiento de selección, el comité de selección procede con la revisión de las ofertas recibidas y la verificación de su contenido, con la finalidad de admitir o no las ofertas recibidas, conforme a lo siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ÍTEM N° 1	
	INDUSTRIA ESTRELLA AZUL E.I.R.L.	INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L.
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presento	Presento
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presento	Presento
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presento	Presento


JULIO CESAR VALQUI RITUAY
 Bach. Administración
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presento	Presento
Guía de remisión debidamente recepcionada que acredita el cumplimiento de la presentación completa de las muestras	No presente	Presento
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presento	Presento
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	No corresponde	No corresponde
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presento	Presento
RESULTADO	NO ADMITIDA	ADMITIDA


YONNY CARRASCHO GUEVARA
 CAP. P.P.
 MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ÍTEM N° 2	
	INDUSTRIAS UNIFORM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presento	
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presento	
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presento	
Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presento	
Guía de remisión debidamente recepcionada que acredita el cumplimiento de la presentación completa de las muestras	Presento	
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presento	
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso. (Anexo N° 5)	No corresponde	
El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presento	
RESULTADO	ADMITIDA	


JUAN ALBERTO CHAPONÁN TUMES
 E.G. ADM.
 MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Acto seguido se dio por ADMITIDAS la oferta presentada por INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L. para el ítem N° 1, y, la oferta de INDUSTRIAS UNIFORM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA para el ítem N° 2, por lo que, corresponde remitir las muestras presentadas por dichas empresas participantes al órgano a cargo de realizar la evaluación, para que determine si cumplen o no, con las especificaciones técnicas contenidas en las bases del procedimiento de selección.

Siendo las nueve y treinta horas del mismo día, y no habiendo otro punto que tratar, los integrantes del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad, acordando reunirse nuevamente para proseguir con la evaluación y calificación de las ofertas una vez recibido el informe del órgano a cargo de evaluación de las muestras.



JULIO CESAR VALQUI RITUAY
Bach. Administración
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



YONNY CARRASCO GUEVARA
CAP. E.P.
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



JUAN ALBERTO CHAVORIAN TUMES
E.C. ADM.
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA N. ° 10 DE REUNION DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL COLEGIO
MILITAR "ELÍAS AGUIRRE"
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

En el distrito de Pimentel, en las instalaciones de la Institución Educativa Pública Militar Colegio Militar "Elías Aguirre", siendo las doce horas del día veinticinco de marzo del 2025, reunidos el Comité de Selección de las Contrataciones de Vestuario constituido mediante Resolución Directoral N° 000024-2025-GR. LAMB/CMEA-D, de fecha 05 de marzo del 2025 y conformado por el Bach. Adm. Julio Cesar Valqui Rituay, identificado con DNI N° 33675970, en su calidad de presidente, el Cap. EP. Yonny Carrasco Guevara, identificado con DNI N° 45843181, en su calidad de miembro titular 1 y el señor E.C. Juan Alberto Chapoñan Tumes, identificada con DNI N.° 17557427, en su calidad de miembro titular 2; encargados de llevar a cabo la **AS-SM-3-2025-CMEA-1 Contratación de Calzado, prendas de cama y accesorios diversos para vestuario de cadetes**;

Que, según el cronograma establecido en la ficha publicada en el SEACE del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N.° 03-2025-IEPMCM"EA" – Primera convocatoria, "Contratación de Calzado, prendas de cama y accesorios diversos para vestuario de cadetes"; corresponde llevar a cabo la etapa de Evaluación y Calificación de las ofertas presentadas.

Antes de iniciar la evaluación y calificación de las ofertas, se precisa lo siguiente:

1. Con fecha 19 de marzo de 2025, este colegiado admitió la oferta presentada por INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L. para el ítem N° 1, y, la oferta de INDUSTRIAS UNIFORM PLUS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA para el ítem N° 2
2. Asimismo, se acordó remitir las muestras presentadas por dichos participantes al órgano a cargo de realizar la evaluación, para que determine si cumplen o no, con las especificaciones técnicas contenidas en las bases del procedimiento de selección.
3. Con fecha 24 de marzo de 2025, la Ingeniera Textil Gissella Carolina Cárdenas Toro, CIP N° 128750 – Órgano a cargo de la evaluación de las muestras, presentó el Informe técnico actualizado de la evaluación para verificar las prendas en la etapa de evaluación de muestras de prendas de los postores participantes, a fin de verificar su cumplimiento según las Especificaciones Técnicas, del PROCESO DE SELECCIÓN AS-SM-3-2025-CMEA-1: CONTRATACION DE CALZADO, PRENDAS DE CAMA Y ACCESORIOS PARA VESTUARIO DE CADETES – Expediente N° 515762779-0, en el cual se concluye lo siguiente:

74

GISELLA CAROLINA CÁRDENAS TORO
RUC 10422302935

CONCLUSIÓN

1. En el ítem 1, se presentaron 1 sólo postor, el POSTOR 1: INVERSIONES EL TACNEÑO EIRL SI CUMPLE con las características solicitadas en las bases, en materiales, diseño, confección y acabado.
2. En el ítem 2, se presentaron 1 sólo postor, el POSTOR 1 INDUSTRIAS UNIFORM PLUS S.A.C SI CUMPLE con las características solicitadas en las bases, en materiales, diseño, confección y acabado.

4. Se acuerda incorporar al expediente de contratación el Informe técnico actualizado de la evaluación para verificar las prendas en la etapa de evaluación de muestras de prendas de los postores participantes, presentada por la Ingeniera Textil Gissella Carolina Cárdenas Toro, CIP N° 128750 – Órgano a cargo de la evaluación de las muestras.

Acto seguido se procede a evaluar y calificar las ofertas de los postores cuyas muestras cumplen con las especificaciones técnicas consignadas en las bases del procedimiento de selección, de conformidad con las disposiciones contenidas en los artículos 74 y 75 del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente puntaje y calificación:

- INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L.**, con RUC N° 20605801502, presento oferta al Ítem paquete N° 1. Calzados diversos para cadetes
- INDUSTRIAS UNIFORM PLUS S.A.C.**, con RUC N° 20613464400, presento oferta al Ítem paquete N° 2 Prendas de cama y accesorios diversos.

PUNTAJE Y CALIFICACIÓN:

EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS						
POSTOR	VALOR ESTIMADO S/	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE DE LA OFERTA	+5% Bonif MYPE	ORDEN DE PRELACIÓN
		Puntajes				
		PRECIO (Anexo 06)	Precio			
Item paquete 1. Calzados diversos para cadetes	107,200.00					
INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L.		103,245.00	100.00	100.00	5.00	1
Item paquete 2. Prendas, cama y accesorios diversos	147,640.00					
INDUSTRIAS UNIFORM PLUS S.A.C.		147,100.00	100.00	100.00	5.00	1

El Comité de selección, luego del análisis efectuado a las Ofertas presentadas, Acuerda aprobar la evaluación y calificación, según los cuadros comparativos que forman parte del Acta.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	RESULTADO
Item paquete 1. Calzados diversos para cadetes			
INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L.	X		CALIFICADA
Item paquete 2. Prendas de cama y accesorios diversos			
INDUSTRIAS UNIFORM PLUS S.A.C.	X		CALIFICADA


JULIO DESARVALAR RITUAY
 Gacch. Administración
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


YONNY CARRASCO GUEVARA
 CAP. P.
 MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


JUAN ALCEGA CASPÓN
 EG. ADM.
 MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Acto seguido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de selección da cumplimiento a lo establecido en el numeral 76.1 y revisa que las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso; y procede a otorgar la buena pro según el siguiente detalle:

ÍTEM PAQUETE 01 – CALZADOS DIVERSOS PARA CADETES

- **INVERSIONES EL TACNEÑO E.I.R.L.**, por el monto de su oferta de **S/ 103,245.00** (Ciento tres mil doscientos cuarenta y cinco con 00/100 Soles).

ÍTEM PAQUETE 02 – PRENDAS DE CAMA Y ACCESORIOS DIVERSOS

- **INDUSTRIAS UNIFORM PLUS S.A.C.**, por el monto de su oferta de **S/147,100.00** (Ciento cuarenta y siete mil cien con 00/100 Soles).

Siendo las once y cuarenta y cinco horas del mismo día, y no habiendo otro punto que tratar, el Comité de selección firma la presente Acta en señal de conformidad.



JULIO CESAR VALQUI RITUAY
Bach. Administración
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



YONNY CARRASCO GUEVARA
CAP. E.P.
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



JUAN ALBERTO CHAFONATURMES
E.C. ADM.
MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN